

Sección Internacional

ASUNTOS GENERALES

Crecimiento inflacionario de los países industrializados

CON base en la información estadística recopilada al primer semestre del presente año, los técnicos de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCED) han estimado la coyuntura económica actual de los países miembros, en un análisis comparativo con 1964 y 1965. De dicho estudio se desprende que, para 1966, el crecimiento global del producto y el comercio de los países integrantes de la OCED llegará a niveles casi sin precedente. En efecto, a pesar de que la expansión de la economía norteamericana ha disminuido desde el mes de abril, tanto en este país como en Canadá las fuerzas expansionistas se mantienen en apogeo. Por otra parte, la recuperación de las economías de Italia, Francia y Japón contrarresta el receso registrado en Alemania y el lento desarrollo de la economía británica.

En general, ha sido lento el progreso de las medidas tendientes a lograr el equilibrio de las balanzas de pagos. Así pues, no es de esperarse que Gran Bretaña logre recuperar el equilibrio de sus pagos internacionales en este año; mientras que, por su parte, la balanza en cuenta corriente de Estados Unidos sigue deteriorándose como consecuencia de las presiones de la demanda interna y de los mayores gastos en armamento. El superavit conjunto de Francia, Italia y Japón seguirá siendo sustancialmente elevado, y los saldos que requieren liquidaciones oficiales pueden ser más cuantiosos en el segundo semestre del año en el que factores estacionales amplifican la tendencia secular.

En Estados Unidos, la rápida evolución de la demanda ha ejercido presiones crecientes sobre los niveles de precios, y lo mismo ha ocurrido en la mayoría de los países europeos —excepto Francia e Italia— aunque en Alemania se ha moderado un tanto esa presión. La elevación generalizada de las tasas de interés refleja la preocupación de las autoridades para absorber el impacto de las presiones in-

- Crecimiento inflacionario de los países industrializados
- Plan de contingencia para aumentar la liquidez internacional
- Reunión del Consejo Internacional del Café
- Acuerdo comercial entre la CEE y Nigeria

flacionarias, “aunque esta situación podría llegar a un punto tal en la dependencia excesiva respecto de medidas de carácter monetario, que podría afectar negativamente a la demanda de inversiones en el país en cuestión y en otros”.

En Estados Unidos, entre el tercer trimestre de 1965 y el primero de 1966, la economía creció a un ritmo equivalente a una tasa anual de 6.75%, en tanto que los precios aumentaron en 2.75%. La tasa de desempleo decreció del 4.5% al 3.8%, respecto al último trimestre de 1965 y la utilización de la capacidad instalada del sector industrial llegó al 92%. Consecuentemente, el crecimiento de los precios al mayoreo en este sector comenzó a manifestar una mayor celeridad, llegando a alcanzar una tasa de 3%. Al mismo ritmo aumentaron los precios al consumidor —excepto alimentos— durante los meses de enero a mayo. En el renglón de ingresos, destaca el crecimiento de 11% en las utilidades de las empresas, en el primer trimestre de 1966 respecto al período similar del año pasado. Con base en los datos disponibles al mes de mayo, se puede palpar cierto descenso en el ritmo de expansión, manifiesto especialmente en lo referente a la industria automotriz, a la que se atribuye el decrecimiento de las ventas al mayoreo. Además, destaca el menor dinamismo de la evolución de los ingresos personales. Para el mes de mayo, el desempleo volvió a ser del 4% debido a la elevación del número de jóvenes desempleados.

“Parece ser que para evitar los efectos de una espiral salarios-precios en la economía norteamericana, se debe dar margen a que se utilicen los pocos recursos que se mantienen ociosos” —dicen los técnicos de la OCED. En opinión de este grupo, esto no sólo sería deseable como medida de política interna, sino que también porque el mantenimiento de un nivel de precios sano es necesario para asegurar que el presente deterioro de la balanza en cuenta corriente de Estados Unidos (cuyo superávit es cada vez menor), pueda considerarse como un fenómeno de carácter transitorio. Hasta ahora, se ha registrado ya un enfriamiento beneficioso para la economía norteamericana y es posible que, de reducirse el gasto público drásticamente en 1966, se provoque una muy significativa reducción de la tasa de expansión de la economía. El gran factor de incertidumbre sigue siendo el futuro curso de los gastos militares que exijan las acciones en Vietnam, aunque las autoridades han ratificado su disposición a volver a aplicar los frenos, cuando parezca necesario.

En Canadá, la expansión económica ha obedecido al crecimiento de la inversión productiva y al rápido aumento de las exportaciones a Estados Unidos. Por otra parte, se

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones extranjeras y no proceden originalmente del BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

comprimido la demanda —especialmente de inversiones— mediante la aplicación de medidas de carácter fiscal. Así pues —dice la OCEDE— será leve la presión que se ejerza sobre la disponibilidad de recursos, especialmente dado el crecimiento de la fuerza de trabajo. A pesar de esto, se espera que la elevación de precios y costos continúe por algún tiempo.”

Las tendencias registradas en ambos países de Norteamérica se han reflejado en otros países industrializados de la OCEDE en la medida en que las importaciones de bienes manufacturados de Estados Unidos y Canadá procedentes de ellos han aumentado en 23% durante 1965, mientras que las compras a países no miembros sólo acusaron un incremento de 6%.

Francia e Italia representan la vanguardia de la recuperación económica Europea. En los dos países la demanda interna crece a un ritmo de 5%, tasa similar a la de aumento de la capacidad instalada. El mercado de la fuerza de trabajo no manifiesta cambios y los aumentos de los niveles de precios varían entre 2.5% y 3%. Respecto a Italia, cabe señalar que la inversión productiva privada se ha recuperado de los bajos niveles a que había caído a mediados del año pasado, y se espera que, de ahora en adelante, continúe elevándose. En Francia, la demanda de inversiones privadas era todavía débil en los primeros meses del año, aunque los resultados de las encuestas realizadas permiten prever un mayor dinamismo futuro, aunado a los efectos de las medidas fiscales aplicadas durante la primavera pasada. Se estima que este tipo de demanda aumente en 5% durante el presente año.

En Alemania, el decrecimiento de la inversión privada se refleja en el deterioro de la demanda interna, aunque la magnitud de la demanda externa y el menor volumen de importaciones, mantienen el ritmo de aumento de la demanda global a una tasa anual entre 3.5% y 4%. Por otra parte, se ha registrado cierto relajamiento de las tensiones laborales; los precios al consumidor continúan aumentando (a una tasa anual de 4%) mientras que ha disminuido el crecimiento de los precios industriales. Se aplica una política de restricción monetaria, a pesar de que la expansión inversionista ha perdido fuerza y la presión sobre los niveles de precios proviene del alza de los costos.

En Gran Bretaña, la política presupuestaria, aunada a una serie de restricciones crediticias, deben reducir a corto plazo el ritmo expansionista de la economía, aunque en realidad, el efecto de este tipo de medidas deberá dejarse sentir en los primeros meses de 1967.

Hasta ahora, la disminución del ritmo de la expansión no ha incidido en la tasa de crecimiento del ingreso y, por otra parte, la situación del mercado de trabajo continúa siendo tensa. En el campo del comercio exterior han aumentado considerablemente tanto las exportaciones como las importaciones; sin embargo, se espera cierta mejoría en la balanza de pagos como efecto de la importación diferida hasta el mes de noviembre, en que se eliminará la sobrecarga fiscal impuesta a las compras al exterior. Empero, aparte de los factores antes mencionados, la situación de la balanza de pagos de Inglaterra reflejará el impacto del conflicto con Rodesia, la huelga de los marineros y la tendencia futura del precio del cobre. En general, tanto la posición de la balanza de pagos, como el crecimiento sostenido de los ingresos sugiere la aplicación de políticas cautelosas de control de la demanda.

En España se registra un fenómeno similar. En efecto, la demanda crece en tal medida que existen fuertes presiones sobre los niveles de precios y costos, y un marcado deterioro de la balanza en cuenta corriente. En este país, se ha propiciado un desequilibrio inflacionario como consecuencia de un acelerado crecimiento del gasto público y privado, lo que puede repercutir negativamente en la balanza de pagos y en los proyectos de desarrollo económico a largo plazo.

En Holanda, Suecia, Noruega y Grecia, persiste el espectro inflacionario originado en el crecimiento acelerado de la demanda y, por ahora, no parece posible absorber el impacto del excedente monetario generado en estas economías.

En Bélgica, todo parece indicar que la recuperación registrada en los últimos meses de 1965 se ha convertido en una tendencia incierta de la economía. Si bien es verdad que han aumentado los precios y los salarios, esto no debe atribuirse a un exceso de demanda. “Sería deseable —dice la OCEDE— estimular la inversión productiva del sector privado y enmarcar la política de gasto público de acuerdo con este objetivo. Sin embargo, las medidas restrictivas adoptadas recientemente pueden arrojar un resultado contraproducente.”

En Japón, el resurgimiento de la producción industrial y el volumen de las importaciones sugiere que la recuperación económica aún persiste, estimulada por la acción del gasto público, unida a una menor —aunque sigue siendo sustancial— elevación de las exportaciones. Parece ser que la recuperación de la economía japonesa se encuentra aún en sus etapas iniciales; el desempleo continúa aumentando y ha

decrecido el dinamismo de las utilidades en el sector manufacturero. La solidez y duración del período de recuperación económica dependerá en gran parte de la demanda de inversiones productivas del sector privado, la cual es, por ahora, incierta. Bajo las actuales condiciones, las autoridades están estructurando una política presupuestaria de carácter expansionista.

De lo anterior se desprende que, dentro del marco de la OCEDE, se manifiesta una tendencia general hacia un crecimiento elevado, registrándose discrepancias entre Estados Unidos y Canadá, y el resto de la zona. En efecto, en los primeros, la producción industrial se ha situado a un nivel superior en 8% y 9% respecto al año de 1965 —el promedio anual de crecimiento en el período 1960 a 1965 fue de 6%— y se espera que mantenga ese ritmo en 1967. En el resto de los países miembros de la OCEDE, la producción industrial crece en 4%, frente a 6% en el quinquenio 1960 a 1965. Específicamente, en Italia la producción industrial ha crecido en 10%; 7% en Francia; 5% a 6% en Japón y de 2% a 3% en Alemania y el Reino Unido. Es probable que el crecimiento del sector manufacturero japonés eleve el resultado final conjunto.

Considerando un crecimiento de 5.5% en el volumen productivo, combinado con la elevación de los niveles de precios, todo parece indicar que los ingresos monetarios en la OCEDE aumentarán en 8.5% o 9% en 1966, tasa superior en 0.5% a la obtenida en cualquier año desde 1955, lo que refleja el carácter inflacionario del crecimiento de estos países.

Por otra parte, en opinión de *The Economist* (10 de septiembre), es posible que se presente un menor crecimiento de la economía mundial en 1967, que repercutirá en la magnitud del comercio internacional. En efecto, es de esperarse una pérdida de dinamismo en el desarrollo económico de los principales países industriales, “incluyendo Norteamérica, Escandinavia y, tal vez, Alemania” —subraya *The Economist*. De realizarse esta previsión, disminuirán las compras de bienes primarios y, por lo tanto, los ingresos por exportaciones de los países subdesarrollados.

Dos factores que revisten de pesimismo a la actual situación son la elevación general de las tasas de interés y los desajustes de la liquidez internacional. La causa del aumento desmedido del nivel de las tasas de interés radica tanto en el manejo errático de los problemas de liquidez internacional como en el hecho de que se ha tratado de contener el crecimiento inflacionario de las economías industriales, más con políticas de restricción monetaria que con instrumentos

de carácter impositivo. El elevado nivel de las tasas de interés ha orillado a muchas instituciones a prestar dinero en una mayor proporción, de tal suerte que el frenaje del crecimiento expansionista será enfocado a la reducción de la inversión y no a la del consumo. De suceder esto, la compresión de los gastos de capital puede suscitar un efecto depresivo en la economía mundial, de una magnitud tal vez incontrolable.

Aunado a esta situación surge el hecho de que el "desempleo originado en la automatización", del que se habló a principios de la década no ha resultado ser tan importante como se esperaba, de tal suerte que se registra una considerable escasez de mano de obra que conforma la existencia de estrangulamientos de primer orden. Esta falta de previsión en un período expansionista no debe trasladarse a las actuales circunstancias, en las que un enfriamiento excesivo de las economías industrializadas podría propiciar un receso mundial de serias consecuencias.

Plan de contingencia para aumentar la liquidez internacional

CON la excepción del de Francia, los representantes del resto de los países del Grupo de los Diez, en su última reunión llegaron a un acuerdo en principio en cuanto a la elaboración de un plan de contingencia destinado a resolver los problemas planteados por la eventual insuficiencia de disponibilidades, a escala mundial, de liquidez internacional. Aunque la ejecución de las medidas contenidas en el plan de contingencia, está, desde luego, condicionada a que "así se decida, con base en un juicio colectivo de los integrantes del Grupo, respecto de la necesidad a corto plazo de aumentar las reservas", se convino en que tal juicio debía basarse en las siguientes consideraciones:

a) La creación de reservas adicionales no podrá ser destinada a financiar los déficit de balanza de pagos de países particularmente considerados, sino que deberá crearse en función de los intereses comunes, cuando éstos apunten la necesidad de una mayor liquidez.

b) La creación deliberada de reservas adicionales no podrá ser empleada para superar problemas a corto plazo o de naturaleza cíclica en la demanda mundial de activos de reserva, sino que deberá obedecer a las tendencias a largo plazo de necesidades globales de reservas.

c) El monto de activos de reservas que eventualmente llegue a crearse deberá ser suficiente para asegurar un crecimiento adecuado de las reservas internacionales que evite presiones deflacionarias a escala mundial, que distorsionen las políticas económicas exter-

nas o den lugar a presiones excesivas sobre el sistema monetario. Por otra parte, no deberá ser tan grande como para dar lugar al surgimiento de presiones inflacionarias, al debilitamiento de la disciplina de balanza de pagos o a poner en peligro la estabilidad general del sistema.

Además, en el informe presentado por el Grupo de los Diez sobre el acuerdo en principio así delinado, se agrega que "el acceso a los recursos suplementarios de reserva que se creen deberá ser, en principio, incondicional, pero que deben elaborarse convenios que eviten su uso equivocado y reduzcan el riesgo de transferencias a largo plazo de recursos reales". Además, mediante providencias que determinen las reglas de tenencia y uso de nuevos activos de reserva, deberá evitarse que éstos se utilicen sólo con el objeto de modificar la composición de las reservas de un país.

"La necesidad de reservas adicionales —afirma el informe— debe satisfacerse mediante la emisión de nuevas unidades de reserva directamente transferibles por intermediación de las autoridades monetarias, o a través de derechos de giro especiales sobre el Fondo Monetario Internacional, o mediante una combinación de ambos procedimientos. Ambos procedimientos tienen en común la característica de dar lugar a una concesión y recepción automáticas de crédito y de conferir el derecho a obtener las monedas de los otros países participantes en el convenio."

Los nuevos activos de reserva sólo podrían ser mantenidos por las autoridades monetarias, de suerte que no podría echarse mano a ellos para intervenciones directas en los mercados. El convenio no altera el sistema existente de intervención oficial en los mercados cambiarios.

La oposición de Francia, respecto al establecimiento del plan de contingencia, obedece a que los representantes de ese país consideran, como condiciones previas a toda reforma del sistema monetario internacional, las siguientes:

a) el logro de un satisfactorio equilibrio internacional de los pagos (es decir, la desaparición de los persistentes déficit que caracterizan a las balanzas de pagos de los países de moneda de reserva);

b) el logro de avances simultáneos en la estabilización de los niveles de precios de los productos básicos (propuesta que parece recordar la posición asumida por Mendes France, respecto de la conexión entre los mecanismos de reforma del sistema y la formación de inventarios reguladores de productos básicos);

c) el establecimiento de un acuerdo "sincero", en relación con los verdaderos objetivos y condiciones de la reforma monetaria.

Los técnicos franceses opinan que la creación de una nueva unidad de reserva, "no eliminará las causas reales de la inestabilidad presente del sistema", dado que su carácter sólo permite considerarla como "un paliativo temporal del problema". Además, consideran poco probable que Estados Unidos e Inglaterra logren restablecer, en el futuro inmediato, el equilibrio de sus balanzas de pagos, hecho que en realidad determinaría una escasez generalizada de activos de reserva, siendo en consecuencia peligroso crear prematuramente nuevos activos, puesto que ello "propiciaría un grave desequilibrio económico y monetario mundial".

Reunión del Comité de Asistencia al Desarrollo de la OCED

LA última reunión del Comité de Asistencia al Desarrollo, de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo, llegó a las siguientes conclusiones, destacadas por el señor Willard L. Thorp, presidente del Comité:

a) El incremento neto de 1,000 millones de dólares en los recursos financieros internacionales destinados a acelerar el desarrollo económico de los países pobres, registrado en 1965, queda por debajo de las necesidades reales de estos últimos. Este aumento global, que incluye tanto recursos oficiales como privados, obedeció sobre todo al crecimiento de las corrientes de inversión privada desde los países miembros del CAD hacia los que están en vías de desarrollo (estimado en alrededor de 700 millones de dólares), toda vez que el flujo neto de recursos oficiales aumentó apenas en 300 millones de dólares en 1965, para superar en menos de 180 millones a la cifra registrada al comienzo de la actual década.

b) Se advierte una mayor rigidez en los términos en que se realizan los préstamos a los países subdesarrollados, en tanto que el crecimiento de la deuda exterior de los mismos, torna cada vez más cuantioso el renglón de servicio de la deuda y más rígida su presión sobre las balanzas de pagos de los países del sector subdesarrollado de la economía mundial, ya débiles y desequilibradas de por sí.

c) El alarmante fracaso de los esfuerzos destinados a dinamizar el ritmo de aumento de la producción agrícola básica en los países en desarrollo, considerados en general, ante las crecientes exigencias derivadas de un aumento cada vez más acelerado de la población.

d) Finalmente, un hecho alentador: la intensificación de los esfuerzos de cooperación internacional, patente en las decisiones de establecer nuevos grupo

consultivos de ayuda en favor de distintos países en desarrollo.

En los debates de la reunión se manifestó un consenso generalizado, compartido al menos por los representantes del CAD, el Banco Mundial y el FMI, favorable a reconocer la necesidad de elevar el volumen de recursos financieros internacionales destinados a promover el desarrollo de los países pobres. La asistencia oficial proveída a los países en desarrollo alcanzó, en 1965, un total de 6,280 millones de dólares, monto ligeramente superior a los registrados en los años anteriores de la actual década, con excepción de 1960, año en que el volumen fue sensiblemente menor. En realidad, desde 1961, se aprecia un virtual estancamiento del monto de la asistencia oficial, entre 5,900 y 6,250 millones de dólares al año.

Por su parte, el flujo de capitales privados —créditos comerciales e inversiones directas— se estimó en 3,900 millones de dólares para 1965, sobre poco menos de 3,200 millones de dólares registrados en el año inmediato anterior.

La aportación total —oficial y privada— de los países del CAD a los que están en vías de desarrollo llegó, de este modo, a aproximadamente 10,100 millones de dólares. Si se considera la ayuda proporcionada por países no miembros, resulta que el volumen de recursos financieros canalizado a los países subdesarrollados en el curso de 1965 alcanzó un nivel de 11,000 millones de dólares.

Sin embargo, como todo parece indicar que ese monto de recursos es insuficiente, por lo que el CAD decidió "continuar esforzándose para aumentar el volumen de asistencia". Al efecto, se acordó examinar las cuestiones referentes a la repartición equitativa de la carga de la asistencia financiera al crecimiento de los países en desarrollo entre los diferentes grupos de países prestamistas.

Algunos de los países mencionados en último término, en observancia de las recomendaciones del CAD, formuladas en su reunión de 1965, ha establecido una menor tasa de interés y plazos más prolongados en los créditos que conceden a los países en desarrollo. Empero, otros países en los que las condiciones de los créditos habían sido incluso más favorables que las recomendadas por el propio CAD, han dado ahora un carácter más exigente a sus préstamos, de modo que el saldo neto se inclina en favor de una tendencia a dificultar más el otorgamiento de préstamos y financiamientos a los países subdesarrollados. Inclusive, algunos delegados lamentaron el hecho de que, en realidad, se haya estancado el volumen de la ayuda oficial al desarrollo.

El CAD señaló que el creciente endeudamiento de los países en desarrollo y

el servicio acumulado de sus obligaciones externas representaba un cuadro de suma gravedad para muchos de los países en desarrollo.

Respecto al problema de disponibilidad a escala mundial de alimentos, el Comité concluyó que el panorama es poco alentador, como ya se ha señalado. Tomando en cuenta las actuales tendencias de la producción de alimentos y el crecimiento demográfico, la satisfacción de los requerimientos nutricionales se ve afectada negativamente por las insuficiencias en la oferta de alimentos, especialmente en aquellos países en desarrollo en los que las tasas de natalidad son más elevadas y en los que los rendimientos agrícolas no han sido mejorados sustancialmente. Así pues, países que tradicionalmente habían sido exportadores

de alimentos, se han tornado en importadores fijos de estos bienes, producidos para la exportación en los países industrializados. Aunque los países en desarrollo compraron en 1965, 25 millones de toneladas de granos alimenticios a los países industriales —dos terceras partes de este total en términos concesionales—, no se ha resuelto el problema del hambre y la desnutrición. En la opinión del CAD, la solución básica del problema radica en los propios países subdesarrollados y, en segundo término, en la ayuda que proporcionan las naciones avanzadas. A este respecto se recomendó que los primeros países otorguen alta prioridad a los programas de fomento agrícola destinados a elevar significativamente la productividad de este sector.

RECURSOS OFICIALES CANALIZADOS A LOS PAISES EN DESARROLLO, 1960-1965
(Millones de dólares)

	1960	1961	1962	1963	1964	1965
Australia ^a	(66)	(72.9)	(81.5)	(96.4)	(106.8)	120.7
Austria	—	2.2	13.8	2.1	14.6	33.9
Bélgica	101	92.1	79.8	91.7	83.5	121.0
Canadá	75	61.5	51.4	98.0	127.7	120.0
Dinamarca	6	8.1	7.1	9.7	10.6	13.3
Francia	848	943.3	977.0	850.7	831.2	756.7
Alemania Federal	343	615.3	419.8	424.2	422.9	427.1
Italia	110	85.3	110.1	110.2	54.1	65.9
Japón	98	108.5	88.0	140.4	115.7	243.8
Países Bajos	47	69.3	90.8	37.8	48.1	60.0
Noruega	10	9.0	6.9	20.6	17.1	12.0
Portugal	37	43.8	40.8	51.1	61.9	21.4
Suecia	7	8.1	18.5	22.9	32.8	38.9
Reino Unido	407	456.8	421.0	414.5	493.4	479.8
Estados Unidos	2 834	3 530.0	3 671.0	3 755.0	3 462.6	3 766.0
Total	4 989	6 106.5	6 113.8	6 125.3	5 883.3	6 280.5

^a Hasta 1964 se considera el flujo bruto de recursos en el año fiscal.

FUENTE: Organization for Economic Cooperation and Development.

Informe de operaciones del Banco Mundial

EL Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial), ha informado que en el ejercicio terminado el 30 de junio de 1966, obtuvo un ingreso neto de 143.7 millones de dólares, cifra que se compara con la de 136.9 millones correspondiente al ejercicio 1964-65. El 28 de julio de 1966, los Directores Ejecutivos asignaron Dls. 67.8 millones de los ingresos netos del ejercicio a la reserva suplementaria para pérdidas en préstamos y garantías, con lo que dicha reserva aumentó a 731.6 millones. Las reservas totales del Banco Mundial, comprendida la reserva especial, ascienden ahora a 1,021.4 millones de dólares. Los Directores Ejecutivos han recomendado a la Junta de Gobernadores, para que resuelva en su reunión anual que se celebrará

el presente septiembre en Washington, que el saldo de Dls. 75 millones de los ingresos del ejercicio sean transferidos a la Asociación Internacional de Fomento (AIF), afiliada del Banco.

Los ingresos totales del ejercicio de 1966 fueron de 292 millones de dólares, en comparación con 267 millones en el período anterior. Los gastos, incluyendo 118 millones para pagos de intereses sobre préstamos recibidos por el Banco, emisiones de bonos y otros desembolsos financieros, fueron de Dls. 148 millones, contra Dls. 130 millones en el ejercicio precedente.

En el curso del ejercicio, el Banco acordó 37 préstamos por la suma de 839.2 millones de dólares, contra 38 préstamos por 1,023.3 millones en el ejercicio de 1964-65. Siete países de América Latina recibieron 12 de los préstamos con un monto total de Dls. 242.7 millones, a saber: Brasil, uno de Dls. 49 millones para energía eléctrica;

Colombia. Dls. 41.7 millones divididos en dos préstamos, uno para desarrollo ganadero y otro para sociedades de financiamiento del desarrollo; Chile, uno para educación de Dls. 2.75 millones; Paraguay, dos préstamos por un total de Dls. 4.85 millones, para el puerto de Asunción y para caminos; Perú, dos por el monto de Dls. 42.1 millones, para carreteras y para el puerto de Pisco; México, Dls. 41 millones, divididos en dos préstamos (uno de Dls. 25 millones para expansión del crédito agrícola y otro de Dls. 19 millones, para obras de riego); y Venezuela, dos préstamos por Dls. 58.3 millones para telecomunicaciones y para abastecimiento de agua en Caracas.

Jamaica recibió un préstamo de Dls. 22 millones para energía eléctrica, con lo que el total para el Hemisferio Occidental fue de 13 préstamos con un monto global de Dls. 266.7 millones.

España recibió un préstamo para puertos, de Dls. 40 millones, y Portugal obtuvo dos préstamos para energía eléctrica por la suma de Dls. 30 millones.

Los préstamos restantes del ejercicio fueron acordados a Etiopía, Filipinas, Finlandia, Guinea, Irán, Israel, Kenia-Tanzania, Uganda (Administración de Servicios Comunes de África Oriental), Japón, Liberia, Malasia, Marruecos, Nigeria, Nueva Zelanda, Paquistán, Sudán, Tailandia y Túnez.

Con los de este ejercicio, el Banco ha otorgado hasta ahora 461 préstamos a 79 países y territorios, por un total de Dls. 9,793.8 millones. Al 30 de junio, como resultado de cancelaciones, ajustes de cambios, reembolsos y ventas de porciones de préstamos, los préstamos firmados y todavía en poder del Banco se habían reducido a Dls. 6,527.9 millones.

Los desembolsos sobre préstamos fueron de Dls. 668.4 millones, en comparación con 605.7 millones en el ejercicio anterior. El total de los desembolsos hasta el 30 de junio subió a 7,258.5 millones de dólares.

Durante el ejercicio, el Banco vendió o convino vender Dls. 81.9 millones, de porciones del principal de los préstamos, cifra que se compara con ventas de Dls. 106.2 millones en el período de 1961-65. Al 30 de junio, el total de dichas ventas era de Dls. 1,966.6 millones, cantidad que, con excepción de Dls. 69 millones, se ha colocado sin la garantía del Banco.

Los reembolsos de principal recibidos por el Banco durante el ejercicio sumaron 165.5 millones de dólares, y los reembolsos a compradores de porciones de los préstamos llegaron a 162.3 millones. Hasta la terminación del ejercicio, el total de los reembolsos de préstamos era de Dls. 2,213.8 millones, cantidad

que comprendía Dls. 1,074.8 millones pagados al Banco y 1,139 millones pagados a los compradores de obligaciones de los prestatarios vendidas por el Banco.

La deuda consolidada del Banco Mundial al 30 de junio de 1966 era de Dls. 2,805.9 millones, o sea un aumento neto de 81.9 millones sobre el ejercicio anterior. Durante el ejercicio, la deuda consolidada aumentó debido a la colocación privada de bonos y pagarés, a la venta pública en el Canadá de bonos y a la emisión de bonos colocados con acuerdo de entrega diferida. Durante el período, dicha deuda disminuyó mediante el retiro de bonos y pagarés y por transacciones del fondo de amortización y compra.

Malawi y Zambia ingresaron como miembros del Banco e Indonesia se retiró de la institución durante el ejercicio. (El 5 de julio de 1966 Indonesia solicitó su reincorporación.) Los siguientes veinte países aumentaron sus suscripciones de capital del Banco, con un total conjunto de Dls. 908.7 millones: Alemania, Arabia Saudita, Austria, Ceilán, España, Finlandia, Guatemala, Irak, Irán, Irlanda, Israel, Jamaica, Japón, Jordania, México, Noruega, Sudáfrica, Suecia, Tailandia y Uruguay. Con esto, al 30 de junio de 1966 el capital suscrito del Banco era de 22,426.4 millones de dólares.

Decrecen los valores bursátiles en el mundo

SALVO raras excepciones, las diferentes bolsas de valores que operan en el mundo acusan al mismo tiempo una tendencia depresiva en el precio de los valores operados; en efecto, recientemente, las cotizaciones en bolsa tanto en Nueva York y Londres, como en Amsterdam, Zurich, París y Francfort se han localizado a niveles inferiores a los alcanzados en semanas anteriores. En los últimos dos mercados, empero, se registra cierta mejoría, cosa que no sucede en el caso de las bolsas de Nueva York y de Londres.

Para el día último de agosto, el índice industrial Dow Jones, que mide las cotizaciones en Wall Street, llegó a un mínimo inferior a 775 puntos, en tanto que durante el mes de febrero alcanzó un nivel máximo de 995.15 puntos. "Esto significa —dice *The Journal of Commerce*— que en los últimos seis meses se evaporaron las ganancias obtenidas por los inversionistas a lo largo de dos años." En efecto, durante el último bienio se registró un auge sostenido en el medio bursátil norteamericano como consecuencia de la tendencia positiva de las utilidades y el crecimiento moderado de los salarios y los precios.

La actual reducción del optimismo en Wall Street se ha atribuido a múltiples factores, entre los que destaca —según *The Financial Times*— el temor del inversionista norteamericano frente a una situación en la que prevalecen restricciones al crédito, a las que no se había recurrido en gran escala desde los funestos años de la Gran Depresión. Sin embargo, las medidas de restricción monetaria no han sido encaminadas a disminuir el volumen de crédito, sino a impedir su acelerado crecimiento. Por otra parte, se considera que el crédito no sólo es más escaso, sino inclusive más caro que en los años veinte. En efecto, debido al elevado interés que devengan los valores de renta fija, ha aumentado su demanda, de tal suerte que muchos inversionistas han cambiado sus papeles de renta variable por valores de renta fija.

Pero más que otra cosa, el decaimiento bursátil en Wall Street depende de las apreciaciones subjetivas, respecto a la tendencia futura de la economía norteamericana, que, al presente, son en realidad desfavorables. Aunque no siempre ha resultado que el movimiento general de la bolsa de valores señale la pauta acerca del comportamiento del resto de la economía, cabe recordar que, en los últimos cien años, cuatro de cada cinco veces ha coincidido el movimiento bursátil con la posterior evolución de la economía.

En opinión del *Journal of Commerce*, ciertos problemas de carácter inflacionario —el elevado costo del arreglo de la huelga aeronáutica; el fracaso gubernamental para impedir la elevación de precios del acero— y la poca probabilidad de que las empresas mantuvieran el mismo nivel de utilidades —debido a los niveles de empleo pleno y a los efectos de la guerra de Vietnam— son los factores determinantes del estancamiento del mercado de valores en Estados Unidos.

La bolsa de valores de la ciudad de Londres acusa un marcado desaceleramiento, acentuado por el paquete deflacionario del Primer Ministro, de tal suerte que de un nivel de 370 puntos hace dos meses, el índice general es ahora de 300 puntos solamente.

Por su parte, el mercado de valores holandés ha manifestado cierto desaliento desde el mes de mayo, en que el Gobierno anunció la aplicación de medidas antiinflacionarias. Al igual que en Londres y en Nueva York, los índices de la bolsa de Amsterdam manifiestan un decrecimiento de 20% respecto al punto más elevado que se registra en lo que va del año. Lo mismo sucede en Suiza, en donde la industria tiene dificultades para asimilarse a la política gubernamental en cuanto a la reducción de la mano de obra extranjera.

Francia y Alemania son, por lo tanto, una excepción de la regla. En París, las cotizaciones bursátiles reflejan cierta mejoría —después de un período de depresión que se prolongó por cuatro años— como consecuencia de la recuperación de la economía. En el caso de Alemania, hasta el mes de julio se había registrado una caída más drástica de los precios dentro del marco del movimiento bursátil internacional. Sin embargo, a partir del mes de agosto los precios muestran un mayor dinamismo, especialmente después de que se revelaron los planes de estabilización económica.

De todas formas, la tendencia general es poco alentadora, y la atención converge en los corros de Londres y Nueva York en espera de un posible signo de recuperación.

MATERIAS PRIMAS

Se reúne el Consejo Internacional del Café

DESDE los últimos días del mes de agosto, comenzaron las reuniones del Consejo Internacional del Café en la ciudad de Londres. De los puntos en ellas abordados, cabe mencionar el establecimiento de las cuotas que regirán en el ciclo 1966-67, la redistribución de los mercados entre los países exportadores, y la posibilidad de aprobar el llamado "plan selectivo" del grano, mediante el cual se fijarán independientemente los precios de los distintos tipos de café. Bajo el sistema actual, sólo rige un precio que abarca todas las variedades del grano.

En la sesión inaugural del Consejo, el Director Ejecutivo de la Organización Internacional del Café, señor João Oliveira Santos, señaló, en algunos puntos de su interesante intervención:

"En los últimos meses, el existente sistema de cuotas ha estado sometido a una fuerte presión. Los informes de mercados demuestran que se han producido evasiones de sus disposiciones a gran escala. Es evidente que el sistema de cuotas sólo puede dar resultado si se ajusta como es debido y se aplica estrictamente. La labor de garantizar que funcione adecuadamente exige la participación tanto de las naciones productoras como de las consumidoras. En caso contrario, continuarán existiendo escapatorias, con lo cual se minarán los cimientos del sistema de cuotas y los de la propia OIC.

"Deseo poner de relieve que el Consejo lleva ya dos años de retraso en el calendario establecido en las disposiciones del Convenio para la recomendación de metas de producción global e individuales. Y lo cierto es que, a menos que se fijen esas metas y lleguen a alcanzarse, la Organización no puede ejecutar

la tarea principal para la que fue creada; a saber: establecer un equilibrio a largo plazo entre la producción y el consumo. Las metas de producción deben convertirse en el móvil principal de nuestras actividades. Sin ellas, dejará de existir el meollo del Convenio, y la Organización se quedará con sólo el sistema de cuotas como único dique para contener la creciente riada de excedentes cafeteros. Tarde o temprano, el dique se derrumbará, lo cual tendrá graves repercusiones en la economía mundial del café. En consecuencia, es necesario señalar, e incluso aconsejable reiterar hasta la saciedad, que es urgente adoptar controles de producción.

"En esta breve enumeración de los problemas que se nos plantean, no debemos perder de vista el hecho de que en los últimos tres años el Convenio ha demostrado ser un instrumento importantísimo para regularizar el mercado mundial y fomentar el desarrollo económico de los países productores de café, ya que les ha supuesto un considerable incremento de sus ingresos de divisas. En 1964, segundo año de funcionamiento del Convenio, ese incremento hizo ascender los ingresos en 550 millones de dólares; es decir, en casi un 30 por ciento con relación a los de 1962, un año antes de empezar a funcionar la Organización. Las cifras preliminares correspondientes a 1965, indican que los ingresos han alcanzado nuevamente un elevado nivel. Puede decirse que virtualmente todos los países han salido beneficiados a este respecto, habiendo obtenido algunos de ellos en esos dos años un incremento de sus ingresos de divisas que llega incluso al 60 por ciento.

"Si no se logra resolver los problemas clave que el Consejo tiene ante sí, se pondría en peligro la estructura de los precios del café. Un cálculo realista indica que, en el caso de que desapareciese el Convenio, los precios se reducirían a la mitad, disminuyendo así los ingresos de los países exportadores en mil millones de dólares al año con relación al nivel actual. Eso no sólo plantearía una serie de graves conflictos políticos, económicos y sociales en las zonas productoras de café, sino que también crearía una nueva rama de problemas a corto y a largo plazo para los propios países importadores. Inevitablemente, se debilitaría el comercio con las naciones exportadoras de café de América Latina, África y Asia, y en los casos en que existen estrechos vínculos financieros, éstos se verían expuestos a nuevas tensiones y presiones."

En lo que se refiere a las cuotas para el presente ciclo cafetero, se acordó que los países miembros ingresarán al mercado un total de 46.68 millones de sacos. Tomando en consideración el volu-

men de grano comercializado por países no miembros, la oferta mundial de café para el lapso 1966-67 se ha estimado en alrededor de 50.78 millones de sacos. Sin embargo, del total de oferta controlada por la OIC, hay que descontar 3 millones de sacos, que corresponden a permisos excepcionales y cuotas especiales de exportación, con lo que la cuota total ordinaria viene a reducirse a 43.7 millones de sacos, nivel semejante al autorizado para la temporada 1965-66, que llegó a 43.7 millones de sacos. Los montos asignados a las llamadas cuotas especiales no se ajustarán al sistema selectivo de precios-cuotas, propuesto por los países africanos y sostenido por los países consumidores, en función de las cuatro variedades autorizadas de café. Los precios máximos y mínimos para cada una de estas cuatro variedades, expresados en centavos de dólar norteamericano por libra, se establecieron a los siguientes niveles: colombia dulce, 43.5-47.5; arábigos dulces, 40.5-44.5; arábigos sin lavar, 37.5-41.5; y, robusta, 30.5-34.5. Las cuotas establecidas para cada uno de los tipos mencionados son las siguientes, expresadas en millones de sacos: colombia dulce, 6.5; arábigos dulces, 10.4; arábigos sin lavar, 18.5, y robusta, 11.4. A los principales países latinoamericanos exportadores, se les fijaron las cuotas siguientes: Brasil, 16.9 millones de sacos de arábigos sin lavar; Colombia, 5.6 millones de sacos de colombia dulce, y México, 1.4 millones de sacos de arábigos dulces.

La redistribución de los mercados del grano entre los países exportadores, segundo de los puntos básicos a tratar, presentó una serie de facetas muy delicadas, de suerte que, bajo la presión de los países productores, se convino únicamente en el establecimiento de un grupo de trabajo, integrado por representantes de países importadores y exportadores. Sin embargo, después de su primera sesión, el grupo se disolvió. Como solución temporal del problema, se propuso —y se aceptó— la posibilidad de establecer "cuotas especiales de exportación" (como antes se mencionó, 1.1 millones de sacos se destinaron a este tipo de cuotas y 2.0 millones a permisos excepcionales), ajustadas a un control selectivo convenido.

Los esfuerzos para introducir un sistema de exportación selectiva del grano de todos los países miembros de la OIC se enfrentaron a una sólida resistencia por parte de los productores latinoamericanos (agrupados en la Federación Cafetalera de América), excepto los tres más importantes: Brasil, Colombia y México. La posición de la FEDECAME se unificó cuando México, por solidaridad con los países centroamericanos, aceptó adherirse a la oposición del sistema se-

lectivo propuesto por gran número de países africanos (recuérdese que Brasil y Colombia no forman parte de la FEDE-CAME). Estos dos países manifestaron estar dispuestos a aceptar el sistema selectivo, siempre que los países africanos renuncien a su insistencia en la necesidad de revisar las cuotas básicas. Por su parte, la Organización Interafricana, que agrupa a todos los productores de África, emitió un llamamiento a sus miembros para "no aceptar la ampliación de los acuerdos cafetaleros, a menos que, como concesión mínima, se hiciera efectivo un sistema selectivo de cuotas y se aceptara la revisión de las cuotas básicas de exportación. Brasil, por el contrario, ha presentado a la OIC un memorándum en el que se solicita el mantenimiento de los actuales niveles de las cuotas básicas.

Tanto Estados Unidos como los otros principales países consumidores respaldan la propuesta africana, argumentando que de esa manera tendrían un más fácil acceso al tipo de café que más les convenga, lo que trae consigo un mayor control de la OIC misma, por parte de esos países.

NORTEAMERICA

Medidas antiinflacionarias de la administración Johnson

A PRINCIPIOS de septiembre, el presidente Johnson envió al Congreso un mensaje especial en el que se contiene su "paquete deflacionario" de cinco puntos, destinado a detener el proceso inflacionario que "socava la potencia competitiva de la industria norteamericana en los mercados mundiales". La "segunda frenada" al sobrecalentamiento de la economía abarca las siguientes medidas:

a) suspender, desde septiembre de 1966 hasta enero de 1968, las reducciones impositivas de 7% que benefician las inversiones de las empresas;

b) suspensión, por el mismo período, de la aplicación de las medidas de depreciación acelerada de las instalaciones industriales de bienes de capital;

c) reducción de los gastos públicos federales no prioritarios (la cuantía de esta reducción se estima en alrededor de 1.500 millones de dólares);

d) adopción de diversas medidas indirectas para aliviar la compresión del crédito; y,

e) reducir las operaciones de colocación de títulos federales, para reducir las presiones de la demanda en los mercados monetarios y sobre las tasas de interés.

Además, el presidente Johnson recomendó nuevamente a las empresas que hagan todos los esfuerzos por mantener

la estabilidad de los precios y retrasar los proyectos de inversión. A los sindicatos pidió que "limiten sus reivindicaciones salariales a las mejoras en la productividad de la mano de obra, aunque aun en este caso no hay que perder de vista la necesidad imperiosa de mantener una estabilidad razonable del costo de la vida".

Finalmente, el presidente Johnson advirtió que no es posible predecir con la relativa seguridad de otras ocasiones el futuro comportamiento de la economía, debido a los acontecimientos en Vietnam, agregando que "si fuesen necesarias nuevas medidas fiscales para preservar los precios, yo las recomendaré".

Posteriormente, en la segunda parte del mes, el presidente Johnson anunció que las medidas de reducción de los gastos públicos federales serían muy estrictas y estimó en 3.000 millones de dólares el monto de las reducciones que se lograrían gracias a ellas.

EUROPA

Acuerdo comercial entre la CEE y Nigeria

LA política de la Comunidad Económica Europea, respecto al comercio con las áreas subdesarrolladas, ha dado lugar a una serie de controversias en relación al trato preferencial otorgado a los países africanos. En el caso de Nigeria, el régimen general de intercambio acordado con la CEE es idéntico al señalado en el Convenio de Yaoundé y tiende a establecer una zona de libre comercio que concede libre acceso a los mercados de la CEE a los productos exportados por ese país africano, en iguales condiciones a los de los Estados Africanos y Malgache Asociados (EAMA). En efecto, los productos provenientes de Nigeria disfrutarán del desarme aduanero y de la eliminación de las demás restricciones, conforme al Tratado de Roma. "Sin embargo —dice el *Boletín de la Comunidad Económica Europea*—, con el fin de tomar en cuenta los intereses de los EAMA, queda estipulado que en lo referente a cuatro productos (cacao en grano, aceite de cacahuate, aceite de palma y maderas chapadas y contrachapadas), se abrirán todos los años contingentes por parte de la CEE, cuya cantidad se basará en el promedio de las importaciones de dichos productos en la Comunidad durante los años 1962, 1963 y 1964, aumentándolos en 3% anualmente."

Además, se tomará en cuenta dentro de la política agrícola común de la CEE, (ver *Comercio Exterior*, agosto de 1966, p. 607), la producción de bienes nige-

rianos similares o competidores de los productos europeos. Por su parte, las exportaciones europeas a Nigeria serán igualmente liberadas de restricciones arancelarias, aunque, en última instancia, Nigeria puede recurrir al establecimiento de medidas proteccionistas "que respondan a las necesidades de su desarrollo, a las exigencias de su industrialización, o que persigan el proporcionar fondos para su presupuesto. Puede decirse que Nigeria aplicará a los productos originarios de la CEE la cláusula de nación más favorecida". Por otra parte, Nigeria podrá establecer —en ciertas condiciones— derechos de exportación sobre los productos destinados a la CEE.

Dentro del marco de este acuerdo comercial con la CEE, Nigeria no está limitada en ningún aspecto para mantener o ingresar a uniones aduaneras o zonas de libre comercio con otro u otros países. Respecto al derecho de establecimiento y servicios, Nigeria aplicará, sin discriminación, el trato de nación más favorecida —salvo cuando dicho trato sea consecuencia de acuerdos regionales— siempre que los países miembros de la CEE acuerden, por su parte, las mismas ventajas.

Ahora bien, en la medida en que la circulación de mercancías y servicios sea liberada, las partes contratantes autorizarán los pagos y transferencias correspondientes entre Nigeria y la CEE y en sentido contrario. Nigeria aplicará el mismo trato a los súbditos y sociedades de la CEE en lo relacionado a las inversiones, movimiento de capitales y pagos corrientes que se efectúen, lo mismo que en lo referente a las transferencias realizadas.

El acuerdo entre la CEE y Nigeria tendrá validez hasta el 31 de mayo de 1969, fecha en que expira la Convención de Yaoundé. Es interesante mencionar este hecho debido a que las partes contratantes "se han esforzado por establecer un régimen lo más semejante posible, incluso idéntico" al de la Convención de Yaoundé, aunque en el acuerdo con Nigeria no se prevé ningún sistema de cooperación financiera y técnica.

Por otra parte, la CEE informó también de los resultados de la reunión del Consejo de la Asociación entre los EAMA y la CEE. Se señaló que el resultado más importante de la reunión fue la adopción de una importante resolución sobre la orientación general de la colaboración financiera y técnica. De acuerdo con esta resolución se establecen los objetivos de la cooperación financiera y técnica, los medios y condiciones de esta última y de las ayudas a la producción y a la diversificación, y, finalmente, las cuestiones de asistencia y cooperación técnicas.